

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.412

25 ejemplares 75 cts.

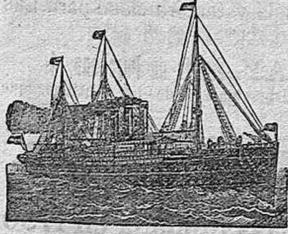
Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, mes. 1,50 pesetas  
Provincias, un trimestre 4  
Extranjero 10

ALMERIA.

Sábado 23 de Enero de 1909.

CONDICIONES DE PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



## Desde Almería al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico

# FRANCESCA

de la Compañía Austro Americana,  
DE TRIESTE.

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 2 de Febrero 1909, á las 11 de la mañana para

**RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL) MONTEVIDEO y BUENOS AIRES,**

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El despacho de billetes quedará cerrado el día 1, á las siete de la noche.

NOTA IMPORTANTE.—Este buque admite familias labradoras con pasaje gratuito al Brasil, estando formada cada familia por lo menos de tres personas útiles para el trabajo, entre la edad de los 12 á 45 años.

Consignatario, M. Berjón,

Bulevar del Príncipe 59

## Los ferro-carriles estratégicos.

Ayer nos ocupábamos de este asunto y de las esperanzas que tenemos de que pronto pasase del estado de proyecto á la realidad.

Pero como creemos que merece por su trascendental importancia, ocupar más espacio y detener nuestra atención en el estudio de tan magna obra, ayer visitamos al Ingeniero D. Francisco Javier Cervantes, autor del proyecto, para que nos facilitara los datos necesarios con que satisfacer la natural y justa curiosidad de los almerienses.

El proyecto comenzó á trabajar en Junio del pasado año y si en él no se hubiera puesto una actividad desusada, á buen seguro que no habría podido realizarse la magna obra, de terminar en pocos meses los estudios de campo y gabinete, pues pasma y asombra ver cómo en tan escaso tiempo se haya realizado una labor tan completa y acabada.

Es verdad que en ella no se ha omitido trabajo, esfuerzo, voluntad y dinero, pero toda esa organización admirable débese al autor del proyecto.

Faltan muy pocos días y en la próxima semana se dará fin á la empresa; por eso en las múltiples dependencias que forman las oficinas del Sr. Cervantes, dedicadas exclusivamente al proyecto de ferro-carriles estratégicos, se trabaja sin descanso.

Más de cincuenta hombres laboran día y noche y las secciones de planos, de Memoria, de cuentas, de cubricaciones, de fotografías y demás dependencias, halláanse convertidas en una columna, donde las inteligencias aportan su grano de arena, útil y necesario, á la obra regeneradora de comunicar ferroviariamente todo el litoral de la costa desde Málaga á Cartagena.

El Sr. Cervantes confirmó las impresiones que nosotros teníamos, de que no se trataba de un proyecto más, sino de un hecho que pronto hemos de ver puesto en práctica, pues la Empresa que se ha formado, tiene convenida la construcción, la cual empezará tan pronto como se verifique la subasta.

Los estudios saldrán de nuestra capital en los primeros días de la próxima semana para Madrid, donde serán presentados al concurso que está anunciado para el día 31 del corriente mes.

Una vez admitidos los estudios se señalará la subasta, en la cual, según las bases de este concurso, tendrán derecho de tanto para la adjudicación los que hayan presentado los estudios después de haber sido aprobados.

Esta es la tramitación oficial que ha de llevar el proyecto y el

tiempo de espera necesario para ponerlo en ejecución.

La cosa va, pues, de veras y si como se cree fundadamente, el Gobierno señala pronto la subasta, no transcurrirán muchos meses sin que comiencen los trabajos de una línea llamada á desenvolver la vida de unas comarcas ricas, pero que hoy permanecen estacionadas por falta de medios para su desarrollo y progreso.

Como la empresa que representa el Sr. Cervantes, no sólo se concreta á los estudios, como tenemos dicho ya, sino á la construcción, de la cual también se encargará el autor del proyecto, éste nos pudo anticipar que la Empresa tiene el propósito de comenzar las obras por distintos puntos, é ir poniendo en explotación los trozos conforme se vayan terminando.

El proyecto arranca en Torre del Mar, provincia de Málaga, cuyo punto ya tiene comunicación ferroviaria con Málaga y termina en Zurgena, enlazando con el ferrocarril de Lorca á Baza, que á su vez sigue hasta Aguilas.

Además de esta línea, que pudiéramos llamar transversal ó sea de poniente á levante, vienen á ella perpendicularmente dos ramales, el uno desde Granada á Motril y el otro desde Tabernas á nuestro puerto.

El total de las líneas, comprendidos los ramales de Motril á Granada y de Almería á Tabernas es de 493 kilómetros 232'38, subdivididos en la siguiente forma:

Carril de Torre del Mar á Motril (empalme) 71 kilómetros 820'88; de Motril (empalme) á Motril (puerto), 10 kilómetros 171'59; de Granada á Orgiva (empalme), 62 kilómetros 170'50; de Motril (empalme) á Zurgena, 258 kilómetros 369'58; de Tabernas á Almería, 30 kilómetros 981'83 y tercer carril de Zurgena á Aguilas, 30 kilómetros 979'83.

El trazado de este ferrocarril, forzosamente ha tenido que atravesar por terrenos sumamente accidentados en donde los altos montes de una parte, y los ríos de otra, forman serios obstáculos que vencer. Se extiende por las faldas de Sierra Nevada, Montenegro, Filabres, Alhamilla, Bedar y Ballabona y atraviesa los ríos de Dilar, Genil, Dúrcal, Isbor, Guadalfeo, Lanjarón, Cádiar, Yegen, Yátor y Laroles en la provincia de Granada, y Paterna, Andarax, Ohanes, Aguas, Antas y Almanzor en nuestra provincia.

Por eso no es de extrañar que la citada línea férrea cuente con doscientos nueve kilómetros en

sus cuarenta túneles y tenga cincuenta y cinco puentes de modelo especial ó sea de tramos metálicos:

Dichos puentes son los siguientes, en la provincia de Granada las ramblas de Alcázar, Torvizcón y Barbacana; barranco de Baturar; ríos de Cádiar, Yátor, Válor, Nechte, Mairena y Laroles; en la provincia de Almería el río de Bayárcal; rambla de Iniza; río de Paterna; barranco de Juan Campos; río Andarax; barranco del Bosque; río de Ohanes; ramblas de Tices y Guadalupe; río del Nacimiento; ramblas de las Alcubillas y Gérgal; paso del ferrocarril de Linares, arroyo de Verdelecho; ramblas de los Pilares, Hozcallar, de los Nudos, de los Guapos; río de Aguas y de Sorbas; paso del ferrocarril de Chávarri; ríos de Antas y Almanzora; rambla de Almazalejo; ramblas de los Molinos, de la Sierra, de Indalecio, de la Esquivirina, de Piedras Negras, del Arco, y río Andarax. Estas últimas ramblas y río pertenecen al ramal de Tabernas á nuestro puerto.

Y también pertenecen las siguientes obras de fábrica á la provincia de Granada en el ramal de Orgiva á Granada.

Ríos Guadalfeo, Lanjarón, Dúrcal, Santo, Barracon, Dilar y Genil; ramblas de Cijaneos y Conchar; barrancos de Tablate, de la Cueva de Campos, de Gogoró, de la Canal Arroyo.

Para que los lectores se hagan cargo de las Estaciones en cada provincia nos ocuparemos primero de la línea transversal de poniente á levante, esto es de Torre del Mar á Zurgena, y por separado de los dos perpendiculares que la cortan ó sea de Granada á Motril y de Tabernas á Almería.

Comienza la línea como hemos dicho en la provincia de Málaga, arrancando de la primera Estación ó sea de Torre del Mar, muy próxima á la costa, que sigue sin perderla de vista en las Estaciones de Algarrobo, Torrox, apeadero de Frigiliana Estaciones de Nerja, Maro, apeadero de Cerro Gordo y en este último deja la provincia de Málaga y alejándose de la costa, un poco más, se interna en los límites de Granada con su primera Estación Lobres.

Continúa el estratégico por las alpujarras granadinas con las Estaciones de Velez Benaudalla, y Orgiva á donde asciende con Notaez, Castares, Cadiar Valor Yegen, Nechte, Ugijar, y Laroles hasta que en esta, deja la provincia de Granada y entra en la de Almería.

Su primer apeadero es Paterna, le siguen las Estaciones de Fondon, para Laujar, Presidio y Benadid, la de Almócita para Beires y Padules, la de Canjayar, apartadero de Bentarique, y las de Alboloduy apartadero de Arroyo, Verdelecho, Taber-

nas, Lucaina con Uleila, Sorbas, Cariatiz, Bedar, Turre con Lubrin, Vera, apartadero de Huerca-Overa y por último Zurgena, fin del estratégico y empalme del tercer carril con Aguilas.

La línea perpendicular de Granada á Motril, tiene las siguientes Estaciones: Armilla, Alhendin, Padul, Cozviyar, Conchar, Albuñuelas, Restablar, Lanjarón, corta la línea en Guadalfeo y se dirige á Motril y su puerto.

La otra línea perpendicular es en nuestra provincia y arranca de Tabernas, muriendo en nuestro puerto, con las Estaciones de Rioja, en cuyo punto atraviesa el Andarax y Benahadux, Huerca y Almería.

Con esta ligerísima reseña, datos tomados por pluma profana y al azahar, se comprenderán los que nos leyeren, de la importancia y magnitud de este proyecto llamado á realizar una obra redentora en las provincias de Málaga, Granada, Almería y Murcia, que se comunicarán entre sí y verán despertar á los pueblos y las comarcas que atraviesa la línea á la vida del progreso y prosperidad.

Mucho nos entusiasma este proyecto, pero lo que más nos satisface es la certeza que muchos labios nos dan, de que no es cuento ni leyenda, sueño ni esperanza, sino hermosa realidad pronto á tocarla.

Restanos pues, solo enviar desde estas columnas las más expresivas gracias á D. Francisco Javier Cervantes, autor de la obra, por la facilidad que nos ha prestado para esta información, por su amabilidad exquisita y al mismo tiempo enviarme nuestra mal cordial y sincera enhorabuena por su obra, deseando verla pronto coronada por el éxito.

## Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DÍA 21.

Notificación á D. Luis Espinar Palacios, de una Real orden sobre alumbramiento de aguas, en término de Gérgal.

Anuncio de subasta de las obras de terminación del trozo 6.º de la carretera de Málaga á Almería.

Circular sobre recaudación, de la Sección Provincial de Pósitos de Almería.

Idem de la Jefatura de Montos.

El Juzgado de Instrucción de esta capital anuncia la subasta de un predio de tierra de riego, puesto de parras, en término de Viator.

Edicto de los Ayuntamientos de Almería, Rioja, Albó, Félix, y Velefique.

Sección no oficial.

EXTRACTO DEL DÍA 22.

Circular del Gobernador civil multando en 25 pesetas á los inspectores municipales de Sanidad D. José María Arancé y D. José de Mata.

Idem de la Sección provincial de Estadística respecto al movimiento social de la población.

Idem del Presidente de la Junta local de Emigración.

Anuncios de subastas de los pas-

## CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS.

# QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Domicilio social: Carmen 42, 1.º, Barcelona

Esta asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

## 750 PESETAS,

después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derechos á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestra Delegado en Almería,

**D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13.**

## Vapores de la Compañía Sevillana

de Navegación á Vapor, de Sevilla.



TORRE DEL ORO  
AZNALFARACHE  
CIERVANA

SANTA ANA  
SEVILLA  
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cete, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero, —Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de tránsito para Isla Cristiana y Ayuntamiento. —Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos

tos y caza de los montes pertenecientes á Tabernas.

—El Juzgado Municipal de Laroya saca á subasta varios bienes, situados en aquel término.

—Edictos de los Ayuntamientos de Albánchez y Serón.

—Sección no oficial.

**LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 á 14 DIAS,** con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

## La cárcel de Almería.

Una verdad amarga.

En nuestro número de ayer dimos cuenta en la reunion celebrada el jueves, en la Audiencia, por la Junta del Patronato de reclusos, y de los asuntos tratados en aquella.

La exposición dirigida por el Presidente de la Audiencia concretando al Ministro de Gracia y Justicia los estados de las cárceles de la Provincia, es un verdadero padron de ignominia, y más todavía si se considera el asunto desde el punto de vista que atañe á la capital.

En esa exposición se hace presente que de las diez prisiones de la provincia, «la de Berja solo es humana y aceptable».

Las demás son lugares inmundos donde la existencia es imposible.

Las de Vera, Canjayar, Gérgal, Velez Rubio, Huerca-Overa, Cuevas y Sorbas, reúnen pésimas condiciones, colmando la medida la de Almería, de la que dice el Presidente de la Audiencia á la superioridad:

«La cárcel de Almería, constituye una vergüenza para la ciudad y una constante preocupación y un permanente recordatorio en las autoridades que luchan como nuevos héroes de Homero contra la Naturaleza y contra lo imposible.

Contra la Naturaleza, porque esta prisión preventiva no permite reforma posible más que destruirla y reedificarla; y contra lo imposible, porque no hay propietario que quiera ceder casa ninguna para cárcel y porque no hay medios metálicos para hacer una.

Y mientras tanto, este vergonzoso, antihigiénico, inhumano y ruinoso edificio que se llama cárcel sigue, nueva espinja thebana, recibiendo en su seno, matando sus cuerpos con sus ponzoñas y aniquilando sus almas, por el abandono en que los hombres les tienen y por el olvido en que los sumen.

Es muy verdad, Excmo. Sr., que hay en Almería un proyecto de cárcel, cuyo presupuesto es de 32.119,75 pesetas; es cierto que hay una Junta de inspección, vigilancia y administración de las obras en la nueva cárcel, presidida por el Ilmo. y Rvdmo. se-

# Vapor "Regina d'Italia,"

CUENTA GENERAL de gastos de 1367 barriles de mi consignación (43 marcas y 77 muestras) vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles	Pesos.	C.	Pesos.	C.
Derechos de Aduanas.	522	80		
Flete pagado en Pesos al cambio de 4,87.	560	13		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.	3	60		
Muelleaje.	31	19		
Seguro.	26	14	1143	86
<b>Comunes á los barriles de muestra</b>				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.	13	86		
Graficación al que enseña las muestras.	2		15	86
<b>Exclusivos de las marcas.</b>				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.	10	75		
Cablegrama.	10	26	21	01
<b>Total.</b>			<b>1180</b>	<b>73</b>

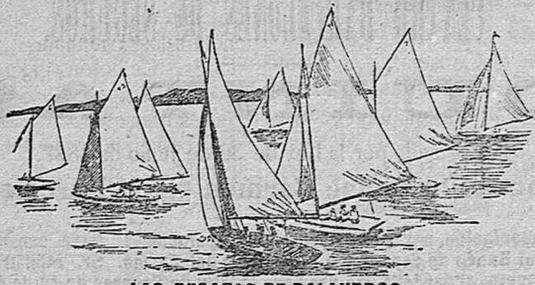
Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.  
Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco Lopez, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

MANUEL LOPEZ.

New York 9 de Diciembre de 1908.

## EN ALICANCE.

### Las fiestas de invierno.



LAS REGATAS DE BALANDROS.

El Obispo de la Diócesis, que de ello se ocupa; es cierto que se recaudaron por venta de los solares en la antigua 13.623,47 pesetas, pero es cierto que el Estado no ha podido subvencionar las obras ni con un céntimo; pero no se ha recaudado, ni se puede recaudar, ni una peseta más; que no hay solar donde edificar la cárcel en proyecto; que el más barato costaría 25.000 pesetas; que no hay plano en las obras á hacer; que es una novela de Julio Verne pensar en reunir las 350.000 pesetas que en total se necesitarían para las obras; pues ilusión es pensar que la Excm. Diputación Provincial pueda dar, como se le piden, 186.700 pesetas y que los pueblos del partido judicial den otras 130.450, cuando ni aun las cajas del Tesoro pueden satisfacer ni los satisfacen, siendo obra de romanos que el Ayuntamiento de la capital denase las 72.194,75 que se le asignan.

Por tanto, ese proyecto es una ilusión: no se realizará y preciso es prever, sea como sea, de prisión preventiva á esta ciudad.

Después de esto, después de elevarse la voz oficial hasta las altas esferas del Poder, pidiendo lo humano y lo justo, poco nos queda que añadir, sino que con ser muy escuetos los términos de esa exposición, no lo son todo lo descarnados que debían ser, porque la realidad supera á todas las pinturas.

Ese es el fondo de esta cuestión batallona por la que tanto hemos gritado y por la que tan poco se hace, no obstante la inmundicia que arrastran los que tienen que sufrir el peso de la Ley encerrados en las cárceles de Almería y la provincia.

## NOTAS MINERAS

### Plomo y plata.

Según dice nuestro colega la «Gaceta Minera» de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 59 reales 50 céntimos y el de la onza de plata 10'75.

### Registro.

Por D. Francisco Amat Espinosa, vecino de Berja, se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «San José y María», paraje que llaman Campillo de Andana, número 31.141, de Berja.

### Sobre un accidente.

El Juez de Instrucción de Sorbas ha dirigido un oficio al Gobernador rogándole que por quien corresponda se emita informe facultativo acerca de las causas que determinaron la muerte del obrero Joaquín Ortiz Ferrer, ocurrida por un accidente del trabajo en la mina «Hoyo del visto» que explota la Compañía minera de Sierra Alhama.

### Sobrantes de depósito.

Por D. Francisco Esteban Viciana, vecino de Canjáyar, se ha solicitado la

devolución del sobrante de depósito constituido para responder á los registros «Demasia primera á Santa Cruz de Canjáyar», número 29.109; «Demasia Segunda á Santa Cruz de Canjáyar», número 29.110; «Demasia primera á Santa Cruz de Canjáyar», número 30.957, y «Demasia segunda á Santa Cruz de Canjáyar», núm. 30.958, todas de Beires.

También D. Juan Fernandez ha interesado idéntica devolución por lo que se refiere á los registros «La Fortuna», número 29.835, de Paterna, y «San José», número 30.309, de igual término.

### Carta de pago.

Don Francisco Gomez Fernandez presentó ayer en el Gobierno la carta de pago correspondiente al registro «Fernando», número 31.047, de Velez Rubio.

## INCERESANTE

### Médico herniólogo en ALMERIA.

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en ALMERIA la tarde del 23 y el día 24 del actual Enero, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL LONDRES, para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo ó torceduras de piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinguido de enantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Barquillo, número 41, principal.

### Obra de un paisano.

## Historia de Velez Rubio.

Nuestro querido y buen amigo y colaborador D. Fernando Palanques, escritor distinguido bien conocido no solo en esta provincia sino en muchas otras de España, singularmente en Barcelona, de la que mereció honrosa distinción, de la que oportunamente nos ocupamos, ha comenzado á publicar la «Historia de Velez Rubio», en cuya importante localidad vive desde hace mucho tiempo.

Hemos recibido el primer cuaderno de esta obra, con una cariñosa dedicación que le estimamos en lo mucho que vale.

La «Historia de Velez Rubio» se compondrá de dos tomos. En el primero se ocupará de Historia, Geografía y apéndices, y en el segundo de linages,

semblanzas y bibliografía, conteniendo ambos catorce fotograbados y una gran lámina.

En el primer cuaderno, aparece la dedicatoria á D. Juan Perez de Guzman, un recuerdo á la memoria de su madre, el prólogo y la introducción histórica.

Todo lo que hemos leído, revela la cultura y el brillante estilo del señor Palanques, á quien juzgaremos cuando la obra esté terminada, aunque bien se puede anticipar la idea, sin temor á equivocarnos, por el plan de la obra ya trazado y la manera de desenvolverlo en las primeras páginas, de que esta historia responderá al crédito de que goza su autor y á la importancia de la localidad en cuyo honor se hace.

Felicitemos á nuestro buen amigo D. Fernando Palanques por sus primeros éxitos y por el definitivo que seguramente obtendrá con su obra, una vez que esté completamente publicada y sea de todos conocida.

## Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Máxima..... 15'  
Mínima..... 11'7  
Presión barométrica... 757'6  
Dirección del viento... N. O.  
Lluvia..... 0'00 mm.

## Comisión provincial.

Presidiendo el Sr. Nin de Cardona y con asistencia de los Sres. Enciso, Belver y Utrera, celebró ayer sesión la Comisión Provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Significar al Gobernador que puede servirse disponer el ingreso provisional en el Manicomio, del demente de Sorbas Francisco Munuera Martinez, dado el estado de acometividad en que se encuentra.

—Aprobar las facturas de suministro general á los establecimientos benéficos, del mes de Diciembre.

—Autorizar un pedido de ropas que hace la Superiora de los Establecimientos de Beneficencia, calculado en 500 pesetas

—Informar al Gobernador que procede desestimar la reclamación presentada por el gremio de fondistas de Almería, contra la imposición de patentes.

—Informar con arreglo á lo que dispone el artículo 7.º de la Instrucción de 20 de Agosto de 1883, el proyecto y expediente instruido á instancia de Mr. Ludovico Perreau, para instalar un aparato cargador en el muelle de Levante.

—Idem al id. que procede confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Nijar, por el que se declaró cesante al oficial primero D. Miguel Jimenez Navarrete.

—Idem al id., que procede obrar con arreglo al Reglamento de 14 de Junio de 1901, respecto á la separación de su cargo de un Practicante de la Beneficencia municipal de Nijar.

—Idem al id., que procede reponer en su cargo de Inspector de carnes, de Nijar, al Veterinario D. Antonio Torres Herrada.

—Idem al id., que procede insistir en la competencia entablada al Juzgado de Almería, en el juicio verbal seguido á instancia de D. Miguel Ferrer Lopez contra D. Andrés Rodriguez, sobre pago de horas de agua.

—Desestimar por injustificada una reclamación de D. Facundo Sanchez Quero, de Benimar, sobre inclusión de electores, en la lista de Senadores.

—Conceder un mes de licencia al portero del Consejo de Agricultura y ganadería.

—Interesar del Gobernador el nombramiento de un profesor de Instrucción primaria para el Hospicio.

—Que quede afecto al servicio del Manicomio el Practicante supernumerario D. Francisco Sanz Sanchez.

## Concurso de pasatiempos

CON PREMIO.  
Serie tercera.

4.º

JEROGLIFICO COMPRIMIDO

TBRE

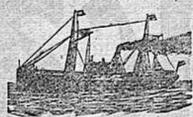
LA

Diógenes.

DESDE BERJA.

De la hermosa ciudad virginitana nos comunican que en la noche del pasado día 19 dejó de existir la distinguida joven Pepa Espinosa Lopez, hija de don José Espinosa Bonilla y sobrina de nuestro buen amigo de Dalias, D. Luis Lopez y Lopez.

En la plenitud de la vida; cuando apenas contaba los veinte y dos años y todo sonreía en torno suyo, ha venido la muerte á arrebatar su preciosa existencia, sumiendo á sus padres en el más grande dolor.



# Vapores Españoles

## de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

# BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

AVISO IMPORTANTE.—Este buque admite tambien pasaje para la Habana y demás puertos de las Antillas, que ransbordarán en Cadiz á otro buque de la misma Compañía.

## PEDRO DOMEQ.

JEREZ DE LA FRONCERA.

Casa fundada en 1730

VINOS y aguardientes  
estilo COGNAC

Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

## Aviso al público.

Tener presente todos los que tengais necesidad de comprar calzado, que lo encontrareis hecho á conciencia en los establecimientos de Tomás Terriza Morales situados en la plaza de Nicolás Salmeron número 3 y en la Calle de Castelar número 3, al lado de la Jamería del Lucero. Ir y veis:

Botitas de Búfalo legítimos Enfrenados, en Becerro Americano Enfrenados con 2 suelas y 2 cosidos.

Gran surtido en botas de caballero, forma yanki, en varios colores y negros.

Para señoras niñas y niños gran surtido en todas clases y para los obreros, botas enfrenadas con dos suelas y dos cosidas con gomas tapadas y sin ellas, hay varios modelos.

Se hace toda clase de calzado á la medida y gusto del marchante.

Tomás Terriza Morales.  
Calle de Marín núm. 12.

## Idioma inglés.

Rápida y concienzuda enseñanza de este idioma. Honorarios módicos. Dirigirse á José Grancha Gomez, Javier Sanz, 24, bajo, izquierda.

## Droguería de EL ARCO IRIS,

de Julio Fernandez Perez

Paseo del Principe 8 y Tenor Iribarne 2

Especialidades nacionales y ex tranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortopédicos. Pinturas Aceite. Barmicos Brochuria. Productos tintóreos-Aguas minero medicinales. Perfumeria.

## Aguas de Lanjarón

Curan pronto y bien los padecimientos del estómago.

Semanalmente se reciben frescas. Unico Depósito, Droguería de Antonio Guillén Romero, Puerta Purchena, 4.

## GACETILLAS

### Requerimiento.

La Comisión Provincial ha informado al Gobernador que procede, de acuerdo con lo pedido por el vecino de Tabernas D. Heliodoro Garcia Carrillo, requerir de inhibición al Juzgado de Instrucción de Gergal en una demanda civil ordinaria interpuesta por D. Antonio Ledesma Hernandez.

### Inspectores multados.

Por no haber cumplido con lo que determina el artículo 184 de la Instrucción de Sanidad vigente, el Gobernador ha impuesto una multa de 25 pesetas á los Inspectores municipales de Sanidad de los pueblos de Paterna, Bayárcal, Lanjar, Fondón, Instinción, Terque, Ohanes y Ráfol, D. Emilio Arance, D. José Moreno Perez, D. José de Mata, D. José Santisteban, D. Antonio Navarro y D. José María Carmona, respectivamente.

### Ningun enfermo

del estómago ó intestines, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico le ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

### Al ministerio.

Por el Gobernador se envió ayer al Ministerio respectivo, el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Reyes Robles contra una providencia de la autoridad gubernativa, declarándolo in-

La singular belleza de la infortunada joven corria parejas con su carácter afable y bondadoso, que inspiraba simpatía y cariño á cuantas personas frecuentaron su trato. Y buena prueba del aprecio que merecía, en general, á los habitantes de-Berja, fué el sepelio del cadáver, al que asistió nutrida representación de todas las clases sociales de la ciudad, deseosa de rendir ese último tributo á la que en vida supo captarse el afecto de todos.

No existe lenitivo para pena tan honda, como la que sienten en estos momentos los señores de Espinosa.

nosotros nos asociamos muy de veras á su justo pesar y les recomendamos la resignación necesaria para sobrellevar golpe tan rudo.

Calle de la Morera 12, Barcelona, 1.º Marzo 1908.

“Mas de un año estuve dando á mi hija Soledad (de 6 años) toda clase de tónicos y otros preparados para combatir su estado anémico. Por fin, probé la Emulsión SCOTT y pocas botellas bastaron para que recuperase la salud perdida, dándole un color rosado,

## apetito

y vigor. — Nos parece que haya vuelto de la muerte á la vida. En ella la Emulsión SCOTT ha obrado prodigios.”

Juan BERTRAL



La decisión del Sr. Bertral de dar la de SCOTT fué afortunada bajo todos conceptos, pues aparte de la SCOTT, ninguna otra emulsión era capaz de curar esta pertinaz anemia. La de SCOTT sólo contiene los ingredientes más puros y activos y jamás esos aceites inferiores é ineficaces que amenudo se emplean en otras emulsiones. Padres! ponéos en salvo, vigilando que “el pescador con el pescado” vaya en la envoltura. La de SCOTT cura la anemia sin dificultades, —con seguridad y rapidez.

## Emulsión Scott



## TRIBUNALES

El juicio de ayer.—En defensa de su honra. —Absolución.

Ante la Sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de Sorbas, contra Manuel Garcia Gil, por haber dado muerte á su esposa Maria Vergel Asencio y al amante de ésta José Morales Asencio.

El hecho ocurrió el día 31 de Julio del año pasado en Huebro (anejo de la villa de Nijar).

Formaron el Tribunal de Derecho los Magistrados D. Lorenzo del Fresno (presidente), D. Melitón Lopez y don Juan Lobo.

Representó al Ministerio público el

teniente fiscal D. Juan Bonilla, estando encargado de la defensa del procesado, el joven Abogado D. Ginés de Haro y Haro.

Hecho el sorteo que marca la Ley, resultaron elegidos para formar el Tribunal del Jurado, los señores siguientes:

Don Diego Perez Garcia, D. José Martin Lopez, D. Vicente Rodriguez Amérigo, D. Miguel Fernandez Lopez, D. Juan Garcia Molina, D. José Baron Hernandez, D. Pedro Ortiz Albacete, D. Francisco Rodriguez Ramirez, don Juan Garcia Castillejo, D. Juan Urea Carrasco, D. Antonio Pino Morales, don Juan Garcia Soriano, D. Alejandro Cano Perez y D. Juan Berlandino Martinez, los dos últimos como suplentes.

Prestaron todos juramento y enseñada se dió lectura á las diligencias primeras que aparecían en el sumario.

De aquellas se deriva, que el procesado causó la muerte á su mujer y al amante de ésta, porque los encontró en infraganti delito de adulterio, al regresar el día de autos de trabajar en el monte en donde estuvo cogiendo leña.

El procesado, que se hallaba en libertad provisional, declaró ayer en el acto de la vista, que tenía sospechas de que su mujer le faltaba á su honor con el Morales porque se lo habían dicho varios vecinos en diferentes ocasiones, cosa que no creía. Que el día de autos entró en su casa y encontró á los amantes juntos en una de las habitaciones últimas, y que ciego de ira, hizo uso de la faca que llevaba, dando varias puñaladas á su mujer y al José Morales, falleciendo los dos á los pocos minutos.

Todos los testigos, incluso dos de la familia del interfecto, declararon ayer y el día del hecho, que se decía por el pueblo que el José Morales tenía relaciones ilícitas con la mujer del procesado

Este es de buena conducta, según antecedentes y las manifestaciones que hicieron los testigos.

La prueba fué toda favorable para el Manuel Garcia Gil.

El fiscal sostuvo la acusación, en el sentido que el procesado no habia cometido los horrendos delitos de parricidio y asesinato porque trató de defender su honra usando el arma que llevaba consigo, pero si era autor de dos muertes castigadas en el Código sin apreciarse ninguna circunstancia agravante.

El discurso del Sr. Bonilla fué bien recibido por el numeroso público que habia en el salón.

El defensor del procesado, D. Ginés de Haro, tambien pronunció un discurso elocuente, exponiendo que el Manuel Garcia Gil realizó ambas muertes porque vió su honra mancillada, hecho que estaba probado hasta la saciedad.

Igualmente fué felicitado el señor Haro.

El Presidente del Tribunal de Derecho Sr. del Fresno, hizo el resumen con verdadera imparcialidad, retirándose los Jurados á dictar veredicto.

Este fué de inculpatibilidad, siendo bien recibido por el público.

## Almoneda.

Se venden los enseres del ajuar de un Despacho, consistentes en armarios, mesas, sillas, Mapas, barandas, básculas, aparatos de gas y otros varios.

Informes:  
Tomás Morrison y C.º, Limited  
Plaza de San Sebastian.  
ALMERIA.

## Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

ha regresado de Madrid la acreditada modista D.ª Dolores Cantos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio Conde Ofaña número 2, principal.

capacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Dalías.

**Billetes falsos.**

Circulan bastantes billetes del Banco de España de 100 pesetas, años 1903, tan bien imitados, que sólo se distinguen de los legítimos en que el tejido, en vez de ser de hilo, está solamente pintado en colores.

En Orense han aparecido varios billetes falsos de la serie de 50 pesetas, pertenecientes a una emisión fabricada últimamente en Inglaterra.

La falsificación es bastante burda y está ejecutada por medio del fotograbado y la litografía.

**R. I. P.**

Anoche dejó de existir en esta capital, nuestro antiguo amigo D. Vicente Gomez Orland, que hace tiempo se hallaba bastante delicado de salud.

El Sr. Gomez Orland ejerció durante algunos años la carrera de médico, de la que se retiró para dedicarse á otros asuntos.

Contaba con muchas simpatías por lo que su muerte será muy sentida por los que le trataron en vida.

A su familia enviamos nuestro pésame.

**Sobre unas multas.**

El Director de la Compañía del Sur ha oficiado al Gobernador explicándole las causas á que obedeció el que el tren correo número 1 del día 1.º de Octubre tuviera faltas en el alumbrado y el retraso que sufrió el mismo tren el día 16 de Noviembre último.

**Periódico.**

En Gibraltar se han recibido ejemplares de un interesante periódico que se publica á bordo del trasatlántico «Caronia».

Estampado con sumo esmero en lujo de papel, contiene un texto variado y ameno, incluso dos planas de telegramas con noticias de todo el mundo recibidas á bordo en alta mar por el telégrafo sin hilos.

**Reales órdenes.**

Por Reales órdenes, han sido autorizados los Ayuntamientos de Partalosa, Lubrin, Macael, Fines, Velesique, Mojacar, Dalías y Sorbas, para imponer arbitrios extraordinarios en el corriente año.

**Desgracia.**

Ayer mañana, cerca de Benahadux, fué cogido por un carro cargado, que conducía varios géneros, el conductor de dicho vehículo.

El carrero quedó muerto en el acto.

**Tos.**

Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, Frasco 6, Farmacias y Droguerías.

**D. E. P.**

Ha fallecido en esta capital, la apreciable Srta. Purificación Bueno Alfaro, hija de nuestro particular amigo D. Antonio Bueno, catedrático de este Instituto.

Enviamos á dicho señor y demás familia nuestro más sentido pésame.

**Errata.**

En la primera plana y en el artículo de los ferro-carriles estratégicos, se ha deslizado la errata de «azar» por «azar», que el buen juicio de los lectores subsanará.

**A informe.**

Se han enviado á informe de la Comisión Provincial, los expedientes de arbitrios extraordinarios de Finanza y Cuentas y al de la Delegación de Hacienda de Adra.

**Secciones.**

Véanse en 4.ª plana la «Sección recreativa», el Juzgado municipal y el Movimiento marítimo.

**Nuevo Letrado.**

Se ha incorporado á este Ilustre Colegio de Abogados, nuestro querido amigo D. Miguel García Langle, el cual se ha encargado de todos los asuntos que como Letrado tuvo su señor padre don Miguel García Blanes (q. e. p. d.).

Dadas las condiciones del nuevo Abogado y su afición al estudio, el ejercicio de su profesión le ha de proporcionar justos y merecidos triunfos.

**Se vende**

una tartana acristalada y forrada de terciopelo Utrech el interior. En el Parador de Martínez se puede ver.

**Telegramas**

De nuestro servicio especial

**Consejo de Ministros.**

Madrid 22, 14.

En el domicilio del Sr. Maura, se ha celebrado hoy el Consejo de Ministros que había anunciado, dedicándose exclusivamente á la cuestión de la escuadra.

El ministro Sr. Rodríguez Sampedro encargado de la ponencia, terminó la lectura del informe técnico.

Es probable que el lunes próximo se celebre otro Consejo.

**Reunión de una minoría.**

(A las 15.)

Hoy se ha reunido en el Congreso la minoría carlista de aquella Cámara.

Dicha reunión ha tenido el solo objeto de tratar sobre los debates pendientes en la Cámara.

**Inundación en una mina.**

(A las 16)

Se ha recibido un despacho dando cuenta que en una mina de Foamerburg, ha ocurrido una inundación, pereciendo 150 indígenas y diez blancos.

**La Ley del Banco.**

(A las 16'15.)

En la próxima semana se discutirá en el Congreso, alternando con el proyecto de Administración local, la nueva Ley del Banco.

**Consejo de guerra contra el «Herrero».**

(A las 16'20)

Telegrafían de Sevilla, que hoy se ha celebrado en la Sala de Audiencia de aquella Carcel, el Consejo de guerra seguido contra Antonio Gomez Rivera (a) el Herrero, que en unión del «Cojo de Bailén» y Conejero, asesinaron en el tren á una pareja de la Guardia civil.

Ha sido presidido el Consejo por el Coronel del Regimiento Lanceros de Villaviciosa Sr. Marqués de Marchelina.

El Juez militar Sr. Martínez Ferrer leyó las diligencias.

El «Herrero» oyó éstas abatidísimo, haciendo signos negativos.

El Fiscal capitán del Regimiento de Lanceros, Sr. Vazquez Sanchez, dió lectura á su informe de acusación que es bastante duro, pidiendo la pena de muerte en garrote vil.

La defensa del procesado, encargada al capitán D. Antonio Heredia, negó que el «Herrero» fuera el autor del asesinato de los Guardias civiles, pues si aquel huyó fué porque le amenazaron el «Cojo de Bailén» y Conejero. Pidió que fuera su defendido condenado á la pena de 17 años, como cómplice del delito de insulto á la fuerza armada.

El Consejo se reunió en sesión secreta, ignorándose la sentencia aunque las impresiones son pesimistas.

El procesado se halla completamente demacrado. Confía en que no lo condenarán á la pena de muerte.

Ha asistido á la vista numeroso publico.

**Maura acatarrado.**

(A las 17.)

El jefe del Gobierno señor Maura, no ha salido hoy de su domicilio por continuar acatarrado.

**Escándalo en un Ayuntamiento.**

(A las 17'20.)

Comunican de Barcelona que hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento de aquella capital, discutiéndose el agui-

nado que se propuso para los empleados.

El público, que era numeroso, insultó á los concejales, teniendo que ser desalojado el salón.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 84-45.  
4 por 100 amortizable, 102-50.  
Londres á la vista, 27-95.  
París á la vista, 11-30.

**Conferencias.--Enmiendas.**

(A las 17'30.)

El presidente del Congreso Sr. Dato ha celebrado hoy conferencias con los jefes de las minorías de aquella Cámara sobre la retirada de enmiendas al proyecto de Administración local, á cambio de tener vacaciones el lunes, comenzando el martes la discusión de las mancomunidades.

**Fuga de asesinos.**

(A las 18'30.)

En Puente Castilla se han fugado esta mañana dos ladrones asesinos que eran conducidos al penal por una pareja de la Guardia civil.

Se ignora el paradero de los fugados.

**Disgustos en el Gobierno.**

(A las 18'40.)

Afirmase hoy en los círculos políticos que existen disgustos en el seno del Gobierno por pretender el ministro de Marina Sr. Ferrandiz, que se adjudique la construcción de la escuadra á la casa Vickers sin las reformas que propone la Junta consultiva.

Háblase de dimisiones por tal motivo.

**Informes orales.**

(A las 18'50)

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre ingreso y ascenso en el Cuerpo de Aduanas, ha oído hoy los informes emitidos por los señores Palomo, Miranda y de Blás.

**Combinación de puestos.**

(A las 19.)

En breve se hará una combinación de altos puestos militares, pues se esperan dos dimisiones.

**Crisis agraria.**

(A las 19'40)

Telegrafían de Dresde que en aquella importante capital se agrava la crisis agraria.

Se han tomado precauciones, pues se teme que el conflicto sea de consecuencias fatales.

**El duque de Orleans.**

(A las 20'20.)

Hoy ha llegado á esta Corte el señor duque de Orleans. Enseguida fué á palacio, almorzando con las Reinas Victoria y María Cristina.

**Proposición.--Candidato.**

(A las 21)

Otro telegrama de Barcelona dice que el Diputado señor Albó prepara una proposición encaminada á que se concedan pensiones á los obreros.

También dicen que en Sabadell ha sido proclamado candidato para las próximas elecciones de Diputados, el solidario D. Jaime Cruells.

**Moret y Montero Ríos.**

(A las 21'10)

Hoy se ha conocido el resultado de la conferencia celebrada ayer entre los señores Moret y Montero Ríos.

Este expresó su opinión sobre el bloque y el sentido que deben tener las campañas de propaganda para la unión de las izquierdas. Acordaron que la campaña del bloque termine con un mitin en Valladolid, habiendo solo en él el Sr. Moret.

Después trataron del proyecto de Administración local,

mostrándose el Sr. Montero Ríos partidario del radicalismo y el Sr. Moret algo transigente.

Esta tarde han celebrado una nueva conferencia ambos personajes liberales, trasladándose después el Sr. Montero al Senado en donde habló largo rato con el general Lopez Dominguez.

**Incendio.--Víctimas.**

(A las 21'15)

Comunican de la Habana, que un horroroso incendio ha destruido la población de Gibara, de aquella isla.

En el siniestro han perecido cincuenta personas, resultando además algunos heridos.

**Dictamen.--Ascensos.**

(A las 21'20)

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ascenso de los individuos pertenecientes al Cuerpo de Invalidos, ha dado hoy dictamen favorable.

Establece la siguiente escala de ascensos:

Los segundos tenientes ascenderán á los 3 años; los primeros á los 7; los capitanes á los 10; los comandantes á los 7; los tenientes coroneles á los 8; los sargentos á los 20 de servicio y seis de empleo ascenderán á segundos tenientes; los soldados á los 2 años y los cabos á los 6.

**El Rey de cacería.**

(A las 22.)

El Rey ha pasado el día de hoy cazando en el Pardo, de donde regresó al anochecer sin novedad.

**Vista terminada.--Revisión.**

(A las 22'15)

En la Sección tercera de esta Audiencia, ha terminado hoy la vista de la causa por Jurados, seguida contra la joven francesa Luisa Canchoix, que mató á su novio Jesús Fernandez por negarse á cumplir su palabra de casamiento.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad, pidiendo la revisión de la causa el fiscal señor La Liga.

El Tribunal de Derecho accedió á la petición del representante del Ministerio público.

**Detenciones.**

(A las 22,20.)

Telegrafían de Gijón que hoy han sido detenidos y multados cinco agricultores que se jactaban de hacer coacciones.

El conflicto dicen que va mejorando.

**Censuras á Maura.**

(A las 22'30.)

La mayor parte de la prensa de esta Corte, dirige hoy censuras al jefe del Gobierno Sr. Maura, por haberse negado á conceder una amnistia á los procesados por delitos políticos, con motivo del Santo del Rey.

**Proposición de Calbetón.**

(A las 23.)

El Sr. Calbetón presentará el lunes en el Senado una proposición, estableciendo incompatibilidad con el cargo de Senador y Diputado por Madrid, á los que sean Consejeros de entidades.

**Herido por la benemérita.**

(A las 23'15.)

Comunican de Córdoba que una pareja de la Guardia civil intentó detener esta tarde en el tren á un ladrón.

Este sacó un arma para agredir á la benemérita y entonces uno de los Guardias disparó su revolver contra el ladrón, resultando herido de gravedad.

**Telegrama de gracias.**

(A las 23'20)

La Reina Elena de Italia ha



**Servicio fijo semanal**

entre Barcelona, Valencia, Almería, Málaga y Motril

por los vapores COLON y AITOR.

Salidas FIJAS de los puertos del itinerario.

De Barcelona: todos los domingos.—De Valencia: todos los lunes.—De Almería: todos los miércoles.—De Málaga: todos los jueves, para Motril y Barcelona.

**EL VAPOR AITOR**

saldrá de Almería el miércoles 27 de Enero para Málaga y Cadiz

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Gerónimo Lino Rodriguez, Principe 44.



**JARDIN "LA CASCADA"**

DEPÓSITO DE PLANCAS

de Antonio Alvarez, CALLE DE LA ESTACION, ALMERIA.

Agricultores: En este establecimiento se expenden toda clase de plantas, tanto de jardín como de salón, á precios sumamente baratos, magníficos rosales de té, dando flores todo el año y clases variadísimas á 0'50 ptas. uno, á elección del comprador. Claveles de todo el año, á 0'75. Toda la colección de frutales é injertos en pié de pepita bravía, resistentes á la sequía y á la humedad, procedentes de viveros acreditados. Olivis é injertos para aceite y de regalo, plantas á dar fruto el primer año de postura. Tierra de brezo de Bélgica, clase extra, 2 pesetas arroba. Idem vegetal, 1 peseta arroba.

dirigido un telegrama dando las gracias más expresivas por haberse concedido la Cruz de Beneficencia.

**Desfalco importante.**

(A las 23'25.)

Por el Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos se está instruyendo expediente con motivo de un desfalco de 175.000 pesetas.

**Motin de chinos.**

(A las 23'30)

Dicen de Fannesbury que gran número de chinos que trabajaban en una mina promovieron ayer un motin.

Acudió enseguida la policía á la que no respetaron, viéndose aquélla obligada á disparar contra los amotinados.

Resultaron seis muertos y 16 heridos.

**Los carlistas se reorganizan.**

(A las 23'35)

El señor duque de Solferino ha declarado que el partido carlista se está reorganizando con objeto de separarse de todas las coaliciones con los demás partidos.

**Fallecimiento**

(A las 23'40)

Participan de Constantinopla que esta mañana ha fallecido la tercera esposa del Sultán de Turquía.

**Espectación.--Dimisión**

(A las 23'45)

En el Senado reinaba á primera hora de esta tarde extraordinaria espectación con motivo del discurso que se esperaba del general Polavieja.

Este después de la sesión, presentó su dimisión del cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. El martes se reanuda el debate sobre el asunto que ha motivado la dimisión de dicho general.

**Huelgas**

(A las 23'50)

Se ha recibido un despacho de Nueva York dando cuenta que desde ayer están declarados en huelga en aquella capital, unos 40.000 maquinistas y cocheros.

**Las Cortes.**

En el Senado.

(A las 24.)

A las 3'40 abrió la sesión del Senado el general Azcárraga.

Dióse cuenta del fallecimiento del Sr. Marqués de Grijalba.

El general Polavieja pidió la palabra para justificarse de los ataques que ayer le dirigieron en el Congreso. Dijo que no iba á defenderse de los cargos

que se le habían hecho, sino á despojarse de la inmunidad de Senador, para pedir que se abra sumario.

El ministro de Gracia y Justicia, dijo que el caso correspondía á los Tribunales.

El Sr. Calbetón pidió varios documentos y dirigió diferentes ruegos.

Entróse en la orden del día, continuando la discusión del proyecto de Administración local.

Terminó su discurso el señor Alzola, rectificando el señor Maestre.

El Sr. Santa María de Paredes consumió otro turno. Cree que el voto corporativo constituye un sistema defectuoso para la representación, con lo cual no está conforme. El orador quedó en el uso de la palabra para la sesión inminente.

Aprobáronse varios dictámenes de carreteras y se levantó la sesión.

**En el Congreso.**

Comenzó esta tarde la sesión del Congreso bajo la presidencia del Sr. Dato.

Se nombró una comisión que felicite al Rey mañana por ser día de su Santo.

El señor marqués de Cortina anunció una interpelación por no haberse enviado á la Cámara los datos que tiene pedidos relativos al Canal de Isabel II.

Los señores Francos Rodriguez, Navarro Reverter, Suarez de Figueroa, Morote y Requejo, hacen ruegos unos y anuncian interpellaciones otros.

Reanudóse la discusión del proyecto de régimen local, interviniendo los señores Alvarado, Marín de la Bárcena, Delgado, Muñoz Chaves é Irazo.

Suspéndese el debate y se acuerda que la sesión siguiente se celebre el martes.

**PERPEN.**

Se ha recibido un despacho de Nueva York dando cuenta que desde ayer están declarados en huelga en aquella capital, unos 40.000 maquinistas y cocheros.

Se ha recibido un despacho de Nueva York dando cuenta que desde ayer están declarados en huelga en aquella capital, unos 40.000 maquinistas y cocheros.

Se ha recibido un despacho de Nueva York dando cuenta que desde ayer están declarados en huelga en aquella capital, unos 40.000 maquinistas y cocheros.

Se ha recibido un despacho de Nueva York dando cuenta que desde ayer están declarados en huelga en aquella capital, unos 40.000 maquinistas y cocheros.

Se ha recibido un despacho de Nueva York dando cuenta que desde ayer están declarados en huelga en aquella capital, unos 40.000 maquinistas y cocheros.

Se ha recibido un despacho de Nueva York dando cuenta que desde ayer están declarados en huelga en aquella capital, unos 40.000 maquinistas y cocheros.

Se ha recibido un despacho de Nueva York dando cuenta que desde ayer están declarados en huelga en aquella capital, unos 40.000 maquinistas y cocheros.

Se ha recibido un despacho de Nueva York dando cuenta que desde ayer están declarados en huelga en aquella capital, unos 40.000 maquinistas y cocheros.

Se ha recibido un despacho de Nueva York dando cuenta que desde ayer están declarados en huelga en aquella capital, unos 40.000 maquinistas y cocheros.

**Vapor Nuevo Valencia**

Saldrá de este puerto el día 23 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

Entre marido y mujer á altas horas de la noche: —Deberias morirte de vergüenza ante nuestro cochero al volver á casa en este estado. —¡Pero, hija mía, si el cochero está todavía más borracho que yo!

Enviaron un vizcaino á que comprase repollo y compró un gallo. El amo le dijo:

—¿Qué traes aquí? —Señor, un repollo. —¡Cómo! —replicó el amo—; si eso es gallo. —¿Pues tiene acaso más repollo que gallo? —dijo el vizcaino. —¡Pardiez! No somos tan tontos para ignorar que un pollo repollo es lo mismo que un gallo.

Receta culinaria

Berenjenas rellenas. —Abrirlas. Retirar, ahuecando, la mitad de la carne. Aplastarla y picarla, agregándole man-

teca, setas, chalotas y perejil picados, raspaduras de tocino, sal y pimienta. Rellenar las berenjenas con esta masa. Cubrir las de ralladura de pan. Cocerlas en tartera, entre dos lumbres.

Aviso útil.

Objetos de oro, de plata y de cobre. —Para limpiar rápidamente los objetos de cualquiera de dichos metales, se recomienda el siguiente procedimiento. Mézclase, con 2 litros de agua de fuente; 32 gra-

mos de ácido sulfúrico; 32 de ácido acético, 16 de ácido oxálico, el zumo de un limón y 2 ó 3 pulgaradas de tripoli. Agítense bien la mezcla, para su perfecta incorporación. Conserve en frascos herméticamente tapados. Alusarla, échese una pequeña cantidad en un platillo, mójese en ella un cepillo ó un trapo de lana, y frótese el objeto. Después de limpio pásese por agua pura y enjúguese con un paño seco.

Pensamientos..

La experiencia es una linterna sorda; su luz no sirve, cuando más, sino al que la lleva. —Cervantes. El castigo entra en el corazón del hombre, desde el momento en que comete el crimen. —Hesiodo. La historia es un cuadro monótono del eterno abuso del poder. —Carnot. Nada hagás que tu enemigo no pueda saber. —Séneca.

Juzgado municipal.

Día 22. Nacimientos. José Esteban Lopez, Rafael Expósito Figueroa, Antonio Marin Ruiz y María de la Encarnación Gimenez Bernabé. Defunciones. Joaquina Fernandez Fernandez, Purificación Bueno Alfaro, Carmen Luque Ibañez, Angel Camacho Company y José Abad Tristán. Movimiento marítimo DIA 22 Buques entrados. Vapor «Wileysike», de Génova. Despachados. Vapor «Jeanne», para Tayport.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

¿Quiere U. ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 250 pesetas. Si la interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa, fundada en 1888, calle de Gerona, 120. Barcelona.

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

PRINCIPE 42.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Serón, Luis Sanchez.



1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERE) Agenda de Bufete, Cuenta diaria, Agenda Culinaria, Agenda Médico-quirúrgica, Agenda de Bolsillo.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA Del doctor Delgado

cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe. Precio de cada frasco 24 reales.

MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante—El más suave El más económico NO IRRITA JAMÁS



Precio Un real cada caja De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS DEPÓSITO: O. Orberá 47, dpdº

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Perez.

PROBADO EL CHAMPAGNE BINETREMS SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exigase siempre la marca del Dr. Winter. Cúbrase como por encima. Boticas y Droguerías

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio Subdirector en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Principe, 10.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL.

Chocolates y dulces. Bombones, tés y sopas. Pedid el café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN del griego «Cura en un solo día» SÍFILIS e VENEREO o ANEMIA EN EL PRIMER DIA

LA BORRACHERA NO EXISTE YA.

Se manda gratuitamente muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. TENGAN CUIDADO CON LAS IMITACIONES! EL POLVO «COZA» SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado ó inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia. COZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane, LONDRES, 13, INGLATERRA. Depósitos en Almería: Farmacias de D. Cristobal Romero, plaza Santo Domingo y D. A. García Palmer calle de Granada.

Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS.

Paseo del Principe núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francoes, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS COMPRA Y VENTA de toda clase de Papel del Estado y Valores Pú blicos